

ACTA DE LA MESA TERRITORIAL DE RONDA

Celebrada el 29 de abril de 2010 a las 12:00 horas en la Casa de la Juventud de Ronda.

ASISTENTES:

- D. Francisco Márquez Barea, Diputado de Servicios Intermunicipales y Planificación Estratégica y Presidente de MADECA.
- D. Gabriel Jiménez Ruíz, Alcalde de Alpandeire.
- D. Eugenio Márquez Villanueva, Alcalde de Benalauría.
- D. Francisco Gómez González, Alcalde de Benaolán.
- D. Silvestre Berroso Jerillo, Alcalde de Benarrabá.
- D. Miguel Ruiz Pérez, Alcalde de Jubrique.
- D. ^a. Rosa M^a Pacheco Navarro, Teniente Alcalde de Algotocín.
- D. ^a. Josefa Pacheco Virvez, Concejala Cultura y Turismo de Algotocín.
- D. Miguel Alza Hiraldo, Alcalde de Montejaque.
- D. ^a. Aurora Cabrera García, Responsable de zona Andalucía Emprende.
- D. ^a. Esther Cruzado Domínguez, CADE Ronda / Andalucía Emprende.
- D. Fernando Villaseca Díaz, Técnico / ALPE Cortes de la Frontera, UTEDLT Guadiaro-Genal.
- D. ^a. M^a José Pérez Villanueva, Concejala de Cortes de la Frontera.
- D. Antonio Rodríguez Barbarán, Presidente ACA Serranía de Ronda.
- D. ^a. María Sánchez Elena, Coordinadora Faecta / Resp. Desarrollo Rural y Medioambiente.
- D. José Verdugo Franzón, Presidente Asociación Moros y Cristianos Benalauría.
- D. ^a. Mercedes Méndez Martínez, Secretaria Asociación de Mujeres Aliadas por la Igualdad.
- D. Alfredo Carrasco Carrasco, Gerente CIT Serranía de Ronda.
- D. Juan Luís Muñoz Roldán, Director O.C.A. Ronda.
- D. Juan Manuel Gutiérrez Molina, CDR Serranía de Ronda.

OTROS ASISTENTES:

- D. Francisco González Fajardo, Director Técnico del Plan Estratégico para la provincia de Málaga.
- D. Vicente Seguí Pérez, Gerente de la Asociación MADECA.
- D. Francisco Javier González Mateos. Director del área de Planificación Estratégica de la Diputación Provincial de Málaga.
- D. ^a M. Carmen Cruces Cantos, Técnica de la Asociación MADECA.

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

- D. Bernardino Gaona López, Alcalde de Arriate.
- D. ^a. María Auxiliadora Sánchez González, Alcaldesa de Atajate.
- D. ^a. Leonor Andrade Perales, Alcaldesa de Benadalid.
- D. Francisco Javier Benítez Tirado, Alcalde de Cartajima.
- D. Fernando Fernández Bautista, Alcalde de Faraján.
- D. Francisco Ruiz Sánchez, Alcalde de Gaucín.
- D. ^a. Beatriz Álvarez Urda Alcaldesa de Genalguacil.
- D. Francisco Ricardo Escalona Macías, Alcalde de Igualeja.
- D. ^a. M^a. Teresa Domínguez Medina, Alcaldesa de Jimera de Libar.
- D. David Fernández Tirado, Alcalde de Júzcar.
- D. ^a. M^a. Carmen Gutiérrez Jiménez, Alcaldesa de Parauta.
- D. Francisco Macías Guerrero, Alcalde de Pujerra.
- D. Antonio María Marín Lara, Alcalde de Ronda.
- D. Salvador Galván Calvente, APYMER Comarcas de Ronda y Campillos.
- D. ^a. Rosa Esteban Domene, Asoc. Promoc.Artesanía y Pdtos. Tradicionales de la Serranía de Ronda "ABU-ABAS IBN-FIRNAS".
- D. ^a. Dolores Morales López, Asoc. Promoción y Desarrollo de la Serranía de Ronda.
- D. Francisco José Codes Hormigo, Asoc. Juvenil 6 de Diciembre.
- D. Francisco Rojas Hormigo, CC.OO.
- D. Emiliano Fábregas González, Interventor Ceder.
- D. José María García Pérez, SILVEMA Serranía de Ronda.

D. Francisco Javier Prieto García, Unicaja.

ORDEN DEL DÍA:

Punto Primero.- Inauguración de la Mesa Territorial de la Serranía de Ronda y Presentación del II Plan de Actuaciones Estratégicas para la Provincia de Málaga.

El Presidente, D. Francisco Márquez Barea da la bienvenida y las gracias por su participación a todos los asistentes.

Expone que los objetivos de la reunión no son otros que conocer la situación de la comarca, contribuir a la coordinación de actuaciones y proyectos comunes, identificar las actuaciones estratégicas más adecuadas para el desarrollo sostenible de la misma y actualizar los contenidos y proyectos del Plan de Actuaciones Estratégicas para la Provincia de Málaga. Insiste en que se trata de mesas comarcales que pretenden recoger los aspectos más relevantes de la comarca, no de cada municipio.

Punto Segundo.- Descripción de la Comarca de la Serranía de Ronda, Objetivos Generales. Análisis de los procesos de Planificación con incidencia en la comarca.

El Gerente del Grupo de Desarrollo de Ronda, D. Juan Manuel Gutiérrez Molina expone el trabajo de síntesis realizado a partir de los 21 Planes previos con incidencia en la comarca de distintas entidades y administraciones y los proyectos que son considerados prioritarios para la comarca de la Serranía de Ronda. En la documentación entregada a los asistentes junto a los cuestionarios a cumplimentar, carta de presentación, etc., figura un resumen del trabajo y proyectos que se proponen

Punto Tercero.- Diseño y preparación del II Plan de Actuaciones Estratégicas para la Provincia de Málaga. Objetivos de las Mesas Territoriales.

D. Francisco González Fajardo, Director Técnico del Plan Estratégico, explica la metodología y el diseño del II Plan Estratégico Provincial y los objetivos de las Mesas Territoriales.

La metodología planteada para la realización de las mesas territoriales va a permitir un mayor compromiso e implicación en el Plan Estratégico Provincial por parte de los agentes con competencias en los territorios, al mismo tiempo que se va a reforzar el liderazgo político a la hora de ejecutar actuaciones y proyectos.

Para complementar la visión territorial que se obtendrá con estas mesas, se realizarán un conjunto de dictámenes e informes sobre la realidad socioeconómica de la provincia. Estos dictámenes son esenciales tanto para la reformulación y concreción del nuevo Plan, como para la realización del resto de acciones que tiene comprometidas la Asociación durante los próximos años, tales como el Observatorio Socioeconómico Provincial, los Foros Metropolitanos, etc.

En definitiva, estas reuniones servirán a la Oficina Técnica de MADECA para actualizar e incorporar algunos de esos objetivos, actuaciones y proyectos priorizados al borrador del II Plan Estratégico Provincial, que se prevé que esté listo para diciembre de 2010.

Punto Cuarto.- Exposición de los Alcaldes/as de los municipios que integran la comarca, donde expondrán su opinión de hacia donde considera que la comarca debe dirigir sus esfuerzos, cuáles son los objetivos a alcanzar y las actuaciones y proyectos que para ello son necesarias acometer desde una visión territorial y estructural de la comarca.

Intervención de D. Miguel Ruiz Pérez, Alcalde de Jubrique.

Ratifica los proyectos presentados por el Gerente del CEDER Serranía de Ronda, considera que la coordinación entre las administraciones es más importante que los propios proyectos, y que hay un cierto desánimo de ver papeles y más papeles, que ya hay suficiente documentación y no son necesarios más estudios.

D. Fco. Márquez señala que se ha consultado a representantes de la Junta de Andalucía y Gobierno Central y que han dado su visto bueno al proceso, que hay esa actitud de compromiso y coordinación que demanda

Intervención de D. Silvestre Barroso Jarillo, Alcalde de Benarrabá.

Apunta que hay pocos Ayuntamientos (8) de todos los que son en la comarca, que en la mesa hay notables ausencias, lo que pone de manifiesto la poca implicación de los ayuntamientos en estos procesos.

Intervención de D. Eugenio Márquez Villanueva, Alcalde de Benalauría.

Felicita al Ceder por el trabajo que está realizando, es el órgano que más ha dinamizado la comarca y considera un acierto haberle encargado la realización del documento. En cuanto a las comunicaciones piensa que son clave, de lo más importante, si bien es cierto que se está haciendo una gran obra en la red ferroviaria, también es necesaria la mejora de las comunicaciones viarias. Además de unir a la comarca con Cádiz hay que intentar que los municipios estén, como máximo, a media hora de una vía rápida (Manilva) tal como prometió la Junta de Andalucía.

Intervención de D. Alfredo Carrasco Carrasco, Gerente del C.I.T. Serranía de Ronda.

En el C.I.T. Serranía de Ronda están acogidos 180 empresarios. Con el Plan de Dinamización Turística se está trabajando bien, pero aún queda mucho por hacer casi el 80%. Es clave propiciar y fomentar la coordinación y comunicación de los técnicos de la comarca, cosa que ya ellos hacen, pero si el impulso viene desde arriba, mejor. También es importante la relación con las comarcas limítrofes, es un error promocionar sólo el territorio propio, los recursos del entorno son utilizados por todos, por lo que sería conveniente promocionar, no sólo nuestra comarca, sino las comarcas limítrofes. El turista no conoce fronteras.

Intervención de D. Miguel Alza Hiraldo, Alcalde de Montejaque.

Como Presidente del Consorcio Genal-Guadiaro ofrece el mismo como interlocutor y lo pone al servicio de MADECA.

La máxima prioridad debe ser coordinar a todos los alcaldes para conseguir un claro liderazgo político, ya que no servirán de nada todos los proyectos e ideas si los alcaldes no se aúnan y las apoyan.

Es necesario mejorar no sólo las comunicaciones para llegar a la comarca sino también las comunicaciones intermunicipales dentro de la comarca (estas son un problema) y fomentar la identidad de comarca.

Intervención de D. Fernando Villaseca Díaz, A.L.P.E. del Ayuntamiento de Cortes de la Frontera.

Habría que adecuar las normativas generales y ajustarlas a las particularidades de los territorios y coordinar la financiación de las diferentes Consejerías de la Junta de Andalucía para que confluyan en planes territoriales. No se atiende la singularidad comarcal y si comarcalizamos la financiación debe ser comarcal

Intervención de D. Antonio Rodríguez Barbarán, Presidente de la Oficina Comarcal Agraria de la Serranía de Ronda.

El gran problema que existe hoy día es la falta de empleo para la gente joven. Es necesario captar nuevos inversores para desarrollar la industria agroalimentaria. Habría que crear un distintivo de calidad genérico para la "Serranía de Ronda", no dispersar más.

También son necesarias más inversiones públicas para el medio rural, para el desarrollo de los montes y la agricultura de montaña.

Intervención de D.^a María Sánchez Elena, Coordinadora Faecta / Resp. Desarrollo Rural y Medioambiente

Existen muchos planes pero habría que valorar el grado de ejecución y eficiencia real en el territorio de los proyectos que se aprueban.

Sería necesario dictar una normativa que ampare a las pequeñas industrias artesanales. Desde Faecta solicitan que se incluya en el Observatorio Socioeconómico de la Provincia de Málaga la realidad de las circunstancias de las cooperativas.

Intervención de D. Vicente Seguí, Gerente de MADECA.

La sociedad actual es muy compleja y hay que crear entornos favorables para gestionarla. Es necesaria la unión y coordinación para crear esos entornos. La coordinación no es sólo un problema de escala, es una necesidad y una asignatura pendiente, un elemento básico de trabajo para participar conjuntamente. Por otro lado, necesitamos que los proyectos se definan bien; cuanto más claros lo estén, mejor; cuanto más ambiguos, peor. No hablar de fomentar, apoyar, etc., hay que concretar. Además necesitamos evaluar los resultados y para ello hay que poner en los proyectos indicadores de seguimiento y en función de ellos, de su evaluación, los proyectos deberán seguir o no. Hay que ser eficiente en el uso de los recursos.

D. Fco. Márquez, Presidente de MADECA, dice compartir casi todo lo dicho, que hay que avanzar en la coordinación de técnicos y políticos, que además de mesas donde se debatan documentos generales hay que abrir mesas para analizar problemáticas sectoriales (agroalimentario, turismo...) y que en ellas estén presentes los Delegados de la Junta.

Siendo las 13:00 horas, se da por finalizada la Mesa Territorial de Ronda.

ANEXO: RESULTADOS DEL DEBATE DE LA MESA TERRITORIAL DE LA COMARCA DE LA RONDA

PROYECTOS PRIORITARIOS DEL DOCUMENTO DE INTEGRACIÓN DEL NERA EN EL PLAN ESTRATÉGICO PROVINCIAL

1. Mejorar conexión Málaga – Cádiz por el Valle del Guadiaro.
2. Impulsar el desarrollo de las enseñanzas universitarias.
3. Adecuar la formación profesional ocupacional y la formación continua a las necesidades estratégicas de la comarca.
4. Ampliar las especialidades médicas de gerontología, pediatría y urgencias.
5. Crear mecanismos para que sea real y efectiva a la transferencia de las buenas prácticas en desarrollo rural de la comarca hacia el exterior y viceversa.
6. Apoyar la creación de actividades económicas vinculadas a los recursos naturales y culturales (museos, centros de interpretación, etc.).
7. Desarrollar programas, proyectos y actuaciones dirigidas a la población juvenil.
8. Mejorar la situación jurídica y la señalización de los caminos municipales.
9. Mejorar los niveles de cobertura de radio, televisión, telefonía móvil y de acceso a Internet de alta velocidad en todo el territorio.
10. Crear alianzas estratégicas entre el sector primario y el agroalimentario, con el sector turístico para la comercialización en el circuito corto.
11. Crear nuevas infraestructuras y servicios para la población local y visitante (áreas de baño, miradores, observatorio de aves, zona de escalada).
12. Crear la figura de Paraje Natural de los Riscos y su Entorno.
13. Inventario de áreas paisajísticas degradadas y propuestas de recuperación.

PROPUESTAS PLANTEADAS EN EL DEBATE DE LA MESA TERRITORIAL

Coordinación entre instituciones para optimizar los recursos existentes.

En ocasiones, las instituciones públicas ponen en marcha servicios y recursos que presentan solapamientos competenciales y dificultades a la hora de ajustarse a las necesidades de las personas a las que van dirigidos, o bien ocurre que estos recursos no alcanzan la eficiencia y el conocimiento adecuados. Otras veces, la falta de coordinación entre instituciones produce deseconomías y deficiencias en los servicios y/o en el diseño de proyectos, lo cual conlleva desajustes y pérdida de bienes y recursos de todo tipo que podría evitarse. Por todo ello, se hace necesario indagar sobre las necesidades, carencias y deseos de la población y de las instituciones, y que contribuya a fomentar sus interrelaciones o mejor a dotarnos de una mayor grado de eficacia en la utilización de los recursos existentes. No se trata de aumentar los recursos, sino de mejorar su eficiencia y sus posibilidades.

Una opción podría ser crear una red de cooperación intraterritorial (mesa de coordinación) con distintas entidades públicas y privadas, utilizando las posibilidades actuales existentes estableciendo en cada caso diferentes modalidades de acuerdos o convenios, o simples reglas de coordinación, que nos permitan sacar a la luz las deseconomías, ajustarlas y hacerlas más eficaces, con el objetivo de ejecutar proyectos prioritarios del territorio en común.

No se trata, por tanto, de aumentar recursos, sino de mejorar capacidades, de disminuir desajustes. Por una parte mejorando la red de información y conocimiento (participación) poniendo en contacto (mayor sintonía de relaciones) a la población y a los agentes económicos con las instituciones/entidades y a las propias instituciones/entidades entre sí, ofreciéndoles una adecuada información (cuantitativa y sobre todo cualitativa) que les permita tomar decisiones para mejorar su propio campo de acción. Y por otra, afinar la coordinación de los recursos y los procesos. La coordinación y la colaboración nos dota de mayor sinergia y bienestar, y disminuye las pérdidas y las restricciones.

Fomentar la identidad de comarca y crear una marca de calidad genérica “Serranía de Ronda”.

Actualmente está ejecutándose el Plan de Dinamización del Producto Turístico Serranía de Ronda con el que se pretende identificar el producto turístico de la serranía como un producto homogéneo.

Los planes de dinamización turística están cofinanciados a partes iguales por la Secretaría de Estado de Turismo, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio; la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía; y la Diputación de Málaga, responsable esta última de la gestión.

Adecuar las normativas generales a las particularidades de los territorios.

Aumentar la inversión en los montes

¿Para fomentar el turismo? En ese caso estaría dentro del Plan de Dinamización ya que se prevé la realización de vías ferratas con ese objeto.

Mejorar las comunicaciones intracomarcales.

Los accesos a la comarca y las comunicaciones internas se han visto muy condicionadas por un paisaje articulado, en algunas zonas, por profundos valles entre abruptas y repentinas sierras. Accesos y carreteras que reclaman inversiones constantes en su mejora y mantenimiento.

Adecuar la normativa a las pequeñas industrias artesanales.

A fin de fomentar las empresas agroalimentarias artesanales se propone una regulación específica para las mismas, mejorando los procedimientos técnicos, administrativos y legales que hagan más viable la puesta en marcha de las mismas. De lo que se trata, es de añadir capacidad de transformación y de aumento de valor añadido a los productos agrarios endógenos propios de la comarca.

Inclusión de la situación de las empresas cooperativas en el Observatorio Socioeconómico de la Provincia de Málaga.